



Andalucía, 15 de abril de 2021

## **Celebradas las reuniones de los comités de Alerta de Salud Pública en las ocho provincias**

Las nuevas medidas de movilidad y aforos entrarán en vigor a las 00.00 horas del viernes 16 de abril de 2021

Los cambios de horarios (grado 1) entrarán en vigor a las 00.00 horas del domingo 18 de abril de 2021

En cumplimiento del Decreto del Presidente 5/2021, de 12 de febrero, los comités territoriales de Alerta de Salud Pública de Alto Impacto de las ocho provincias andaluzas se han reunido hoy por vía telemática, presididos por los respectivos delegados territoriales de Salud y Familias, para analizar los datos epidemiológicos en sus respectivos ámbitos de actuación.

Los comités territoriales han valorado todos los municipios en función de la tasa de incidencia actualizada a fecha de hoy. La vigencia de las medidas será de 7 días desde las 00.00 horas del viernes 16 de abril. No obstante, las medidas que afectan a horarios de cierre de establecimientos comerciales y de hostelería (fijadas por el grado 1) entrarán en vigor a las 00.00 horas del domingo 18 de abril (madrugada del sábado al domingo).

Así queda la situación por grupo de medidas y por provincias:

### **Municipios con entre 500 y 1.000 casos por 100.000 habitantes (Cierre perimetral)**

#### **Almería**

Alboloduy, Alicún, Líjar, La Mojonera, Rioja, Santa Cruz de Marchena y Viator.

#### **Cádiz**

Benaocaz y Villamartín.



### **Córdoba**

Doña Mencía, Monturque, Nueva Carteya, Villa del Río y Villafranca de Córdoba.

### **Granada**

Agrón, Alhama de Granada, Benalúa de las Villas, Cijuela, Cúllar Vega, Chauchina, Domingo Pérez de Granada, Dúrcal, Ferreira, Fuente Vaqueros, Gójar, Gualchos, Huéscar, Jun, Las Gabias, Montillana, Ogíjares, Padul, Pulianas, Salar, Santa Fe, Villa de Otura y Villamena.

### **Huelva**

Almonte, Bonares, Cartaya, Lucena del Puerto, Rociana del Condado y Santa Olalla del Cala.

### **Jaén**

Alcalá la Real, Canena, Fuerte del Rey, Linares, Navas de San Juan, Porcuna, Quesada, Santisteban del Puerto y Villarrodrigo.

### **Málaga**

Alfarnate y Sierra de Yeguas.

### **Sevilla**

Alcalá del Río, Castilleja del Campo, El Cuervo, El Garrobo, Guillena. Isla Mayor, La Luisiana, Los Molares, Montellano, Peñaflor y El Ronquillo.

### **Municipios con más de 1.000 casos por habitantes (Cierre perimetral y cierre de actividad no esencial)**

### **Almería**

Ninguno.

### **Cádiz**

Alcalá del Valle, El Bosque, Puerto Serrano y Ubrique.

### **Córdoba**

Benamejí y Palenciana.



### Granada

Albuñuelas, Campotéjar, Castril, Colomera, Darro, Escúzar, Íllora, Montejícar, Nigüelas, Orce, El Valle y Zagra.

### Huelva

San Bartolomé de la Torre.

### Jaén

Arquillos, Beas de Segura, Bedmar-Garcíez, Campillo de Arenas, Castellar, Castillo de Locubín, Frailes, Noalejo, Valdepeñas de Jaén y Santiago-Pontones.

### Málaga

Almargen.

### Sevilla

Los Corrales, Martín de la Jara y El Palmar de Troya.

## NIVELES DE ALERTA

### Provincia de Almería

- Distrito Sanitario Poniente: Nivel de Alerta 4 Grado 1 (La Mojonera tiene cierre perimetral).
- Distrito Sanitario Almería: Nivel de Alerta 4 Grado 1 (Alboloduy, Alicún, Rioja, Santa Cruz de Marchena y Viator, con cierre perimetral).
- Área de Gestión Sanitaria Norte: Nivel de Alerta 2 (Líjar tiene cierre perimetral).

### Provincia de Cádiz

- Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda: Nivel de Alerta 2
- Distrito Sanitario Campo de Gibraltar Oeste: Nivel de Alerta 2
- Distrito Sanitario Jerez Costa Noroeste: Nivel de Alerta 2
- Distrito Sanitario Sierra de Cádiz: Nivel de Alerta 4 Grado 1 (salvo Alcalá del Valle, El Bosque, Puerto Serrano y Ubrique, que se declaran en el nivel de alerta 4 grado 2).
- Distrito Sanitario Campo de Gibraltar Este: Nivel de Alerta 2.



### Provincia de Córdoba

- Distrito Sanitario Guadalquivir: Nivel de alerta 3 Grado 1 (cierre perimetral en Villa del Río y Villafranca de Córdoba. También en Peñaflor, municipio de la provincia de Sevilla adscrito a este distrito)
- Área Sanitaria Norte de Córdoba. Nivel de alerta 2
- Distrito Sanitario de Córdoba. Nivel de alerta 3 Grado 1.
- Área Sanitaria Sur. Nivel de alerta 4 Grado 1, con las siguientes matizaciones:
  - ✓ Benamejí y Palenciana quedan en cierre perimetral y se declaran en Nivel 4 Grado 2.
  - ✓ Doña Mencía, Monturque y Nueva Carteya: cierre perimetral

### Provincia de Granada

- Área Sanitaria Sur de Granada: Nivel de Alerta 4 Grado 1
- Distrito Sanitario Granada: Nivel de Alerta 4 Grado 1
- Distrito Sanitario Metropolitano de Granada: Nivel de Alerta 4 Grado 1 (excepto Albuñuelas, Campotéjar, Colomera, El Valle, Escúzar, Íllora, Montejícar, Nigüelas y Zagra, declaradas en Nivel de Alerta 4 Grado 2)
- Área Sanitaria Nordeste de Granada: Nivel de Alerta 4 Grado 1 (salvo Castril, Darro y Orce, declaradas en Nivel de Alerta 4 Grado 2).

### Provincia de Huelva:

- Distrito Sanitario Sierra-Andévalo Central: Nivel 2.
- Distrito Sanitario Huelva Costa: Nivel 2
- Distrito Sanitario Condado Campiña: Nivel 3 Grado 1

### Provincia de Jaén

- Distrito Sanitario Jaén Norte: Nivel de Alerta 4 Grado 1
- Distrito Sanitario Jaén Nordeste: Nivel de Alerta 2
- Distrito Sanitario Jaén: Nivel de Alerta 2
- Distrito Sanitario de Jaén Sur: Nivel de Alerta 3 Grado 1

### Provincia de Málaga

- Distrito Sanitario Serranía: Nivel 2
- Distrito Sanitario Costa del Sol: Nivel 2
- Distrito Sanitario Málaga: Nivel 2



- Distrito Sanitario Guadalhorce: Nivel 2
- Distrito Sanitario La Vega: Nivel 2 (excepto Almargen, que se declara en Nivel 4 Grado 2)
- Distrito Sanitario Axarquía: Nivel 2

### Provincia de Sevilla

- Distrito Sanitario Aljarafe Nivel de Alerta 3 Grado 1
- Distrito Sanitario Sevilla Nivel de Alerta 3 Grado 1
- Distrito Sanitario Sevilla Sur Nivel de Alerta 3 Grado 1 (excepto El Palmar de Troya que está en Nivel 4 grado 2)
- Distrito Sanitario Sevilla Este Nivel de Alerta 3 Grado 1 (excepto Los Corrales y Martín de la Jara, que están en Nivel 4 Grado 2)
- Distrito Sanitario Sevilla Norte: Nivel de Alerta 3 Grado 1

Los umbrales que marcan los niveles tienen en cuenta seis indicadores, no sólo la incidencia:

- IA a 14 días
- IA en mayores de 65 años
- Pruebas PDIA
- Porcentajes de trazabilidad
- Índice de camas UCI
- Índice de hospitalización

Estos parámetros se aplican para todas las comunidades autónomas.

Los comités territoriales de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto realizan un seguimiento continuo de la situación epidemiológica en sus provincias e informan sobre la necesidad de mantener o modular los niveles de alerta y sus grados según el riesgo sanitario y la proporcionalidad de las medidas. Se reúnen cada jueves para evaluar la situación de los municipios.